

Municipios que establecen y tienen incorporado los principios de protección integral e interés superior de niñas, niños y adolescentes, igualdad y no discriminación en su Plan Municipal de Desarrollo.

1. Veracruz	El principio de protección integral e interés superior de niñas, niños y adolescentes se encuentra contemplado dentro del Programa 12, denominado Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así mismo el principio de igualdad y no discriminación se contempla en Programa 18 Inclusión Social.
2. Chocamán	Interés superior de la niñez, no discriminación, igualdad y no discriminación.
3. Jalacingo	interés superior de la niñez, la igualdad sustantiva, la no discriminación, la inclusión, el derecho a la vida, a la supervivencia y a al desarrollo, la participación y la interculturalidad, etc.
4. Coatzacoalcos	Interés Superior de Niñas, Niños y Adolescentes Principio de protección Integral Igualdad y no discriminación.
5. Cosamaloapan de Carpio	igualdad sustantiva, interés superior de la niñez, universalidad, independencia, indivisibilidad, inclusión, y demás. cabe mencionar que dicho plan municipal de desarrollo está en modificación
6. Pueblo Viejo	En todas las decisiones y actuaciones de la administración actual se velará y cumplirá por el interés superior de la niñez garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, De conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.
7. La Antigua	Se integran dentro del primer eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo: Gobierno Cerca de Ti. Para que los NNA gocen y reconozcan sus derechos.
8. Orizaba	Difusión del Sistema de Protección Integral e interés superior de niños, niñas y adolescentes (SIPINNA). • Servicio y asesorías de la Procuraduría de Protección a niños, niñas y adolescentes perteneciente al DIF Municipal.
9. Xalapa	En el Plan Municipal de Desarrollo se incorporan los principios de protección integral, interés superior de niñas niños y adolescentes, igualdad y no discriminación con la finalidad de contribuir a garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante acciones coordinadas para la promoción, defensa y restitución de sus derechos. En el planteamiento del Plan se expresa el cumplimiento de los ordenamientos legales a través de acciones interseccionales que incidan e impacten en las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia.
10. Tlacotalpan	igualdad y respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

11. Tepetzintla	garantizar todos los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes a través, de mejorar los mecanismos e instrumentos para garantizar su supervivencia y desarrollo. protegerles integralmente, cuando se ha violentado alguno de sus derechos o han sido víctimas de delitos. el cambio de paradigma, a través de un cambio cultural para su reconocimiento como sujetos de derecho.
12. Tihuatlán	Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad
13. Acajete	De la Ley 573 del derecho a la igualdad sustantiva art. 33, cap. 5; del derecho a la no discriminación art.35; de los sistemas municipales de protección integral art.116; observación general No. 14; sobre el derecho del niño sea consideración primordial
14. Río Blanco	1.- Fortalecimiento de la administración municipal. 2. Optimización de los Recursos Municipales. 3.- Promoción y fomento del deporte. 4.- Equidad e inclusión. 5.- Fomento de la cultura. 6.- Convivencia pacífica 7.- Promoción, mantenimiento y protección de la salud.
15. Atoyac	Principio de interés superior de la niñez
16. Comapa	Interés Superior de la Niñez No Discriminación Igualdad Acceso a una Vida Libre de Violencia
17. Coscomatepec	Promover e impulsar el sano desarrollo, crecimiento físico, mental y social de la niñez, prestando servicios de asistencia jurídica, rehabilitación física, psicológica en la niñez y en especial a los sectores vulnerables y así se puedan desarrollar de una forma digna y equilibrada
18. Yanga	Igualdad y no discriminación
19. Alvarado	dar prioridad a los grupos vulnerables en el otorgamiento de los beneficios y generar programas que den prioridad a la inclusión de todos
20. Coacoatzintla	protección integral e interés de las niñas, niños y adolescentes, igualdad y no discriminación
21. Cosautlán de Carvajal	Primacía del interés superior de menor, la garantía de la supervivencia y el pleno desarrollo, y la participación infantil
22. Mariano Escobedo	Interés superior del menor • La no discriminación • La inclusión • El derecho a la vida, a la supervivencia y desarrollo
23. Miahuatlán	su principal objetivo es salvaguardar la integridad de niñas niños y adolescentes, así como proteger su sano desarrollo y libre acceso a la educación y a una vida libre de violencia
24. Coatepec	Se tiene incorporados los principios de protección integral e interés superior de niñas, niños y adolescentes, igualdad y no discriminación; garantizando los derechos y protegiendo a los antes mencionados.
25. Huatusco	dignidad, equidad, justicia social, no discriminación, solidaridad, prioridad, interés superior del niño y participación
26. Omealca	brindar asesoría jurídica, resolución de los conflictos, dar seguimiento y canalizar a las dependencias correspondientes.
27. San Juan Evangelista	equidad, integridad, salud, alimentación, educación y sano esparcimiento
28. Álamo Temapache	En el Plan Municipal de desarrollo se establece que se realizaran acciones encaminadas a fomentar el desarrollo físico, afectivo y moral de los niños y niñas del municipio de Álamo Temapache; así como a crear los espacios necesarios y dignos para la atención integral e intercultural de los niños, niñas y jóvenes indígenas; Erradicar la

	discriminación contra las mujeres y niñas; Realizar acciones que garanticen el derecho a la educación y la salud en las familias almotemapachenses.
29. Catemaco	15 principios basados en el artículo 6 de la LGNNA
30. Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1. Garantista 2. Inclusivo e incluyente 3. Derechos humanos En su eje rector Nanchital seguro, en su objetivo específico establece en el punto 2. Buscar garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, así como sus derechos constitucionales.

Municipios que no han implementado los principios de protección integral e interés superior de niñas, niños y adolescentes, igualdad y no discriminación en su Plan Municipal de Desarrollo

1. Tomatlán
2. Atzacan
3. Tancoco
4. Córdoba
5. Ozuluama de Mascareñas
6. Calchualco
7.
8.
9.

Municipios que no han implementado algún programa, estrategia o acción para prevenir, atender y eliminar la discriminación MÚLTIPLE en NNA.

1. Chocamán
2. La Antigua
3. Acajete
4. Río Blanco
5. Atoyac
6. Comapa
7. Omealca

8. San Juan Evangelista
9. Catemaco

Municipios que han implementado algún programa, estrategia o acción para prevenir, atender y eliminar la discriminación múltiple en NNA.

MUNICIPIO	PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADOS
1. Tomatlán	Por cuanto, a programas para combatir la discriminación múltiple, no se ha implementado alguno en específico, por el lado de las acciones se implementó un columpio adaptado para personas con discapacidad.
2. Veracruz	Se cuenta con el programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, En las medidas de nivelación se han generado los mecanismos necesarios para garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes; Integrar a los niños, niñas y adolescentes al Sistema, se elimina la discriminación por condición económica, discapacidad.
3. Atzacan	Las estrategias se han implementado por medio de la instalación del sistema SIPINNA.
4. Jalacingo	Acompañamiento a niñas, niños y adolescentes migrantes (programa estatal) Derechos e inclusión de las minorías. Económica, social y educativa.
5. Coatzacoalcos	Apoyo para reunificación familiar. Asistencia para reunificación familiar a un tercer país. Gestión para un retorno asistido a país de origen. Atención integral. Coadyuvancia para su estancia migratoria en el país. Atención Médica, psicológica y de rehabilitación. Expedición de certificado de discapacidad y credencialización. inclusión educativa a nivel preescolar. Becas para educación a nivel preescolar, de los jardines

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

	de niños dependientes del DIF Municipal. Restitución del Derecho a la identidad. Donación de juguetes en zonas vulnerables.
6. Cosamaloapan de Carpio	se ofrecen platicas de concientización, prevención y erradicación de la discriminación a dichos grupos. se ofrecen apoyos de ropa, medicamento, atención médica, escolar, despensas. reintegración escolar y familiar.
7. Pueblo Viejo	Se atienden con carácter prioritario sus necesidades mediante los servicios que ofrece la actual administración y sistema DIF, rehabilitación, donación de aparatos funcionales, salud, esparcimiento y programas alimentarios. Se activan una serie de acciones en el momento que se hace de nuestro conocimiento que involucran varias dependencias, trabajando de manera coordinada para atender las necesidades del menor o menores que se encuentran en situación de calle.
8. Tancoco	Ha sido mediante acciones y estrategias de concientización de las niñas y niños en las aulas escolares para evitar todo tipo de discriminación por ningún motivo.
9. Poza Rica de Hidalgo	Ruta de atención a NNA migrantes y el Centro de Asistencia Social para NN. Acciones para la promoción y difusión del derecho a la inclusión de NNA con discapacidad, entrega de aparatos funcionales. Foros y platicas de difusión en materia de trabajo infantil. Promoción de los derechos de NNA, énfasis en el derecho 5, ,8, 10 y 13, acciones de promoción de igualdad de género, día naranja, promoción del derecho a una vida libre de violencia (pláticas, charlas, talleres, difusión digital) Promoción y Difusión de los Derechos Sexuales y reproductivos.
10. Orizaba	A través de un Grupo Multidisciplinario
11. Xalapa	Estrategia para la Prevención de Riesgos y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Trabajo: Identificación y atención de primer contacto con NNA indígena y canalización a instancias competentes (SESIPINNA) Recorridos con el transporte público adaptado para la asistencia a personas con discapacidad. (DIF) Terapia a niñas, niños y adolescentes en el Centro de Terapia de Lenguaje. (DIF) Apoyos funcionales a personas con discapacidad (DIF) Servicios de ajustes protésicos a niñas, niños y adolescentes y sus familias. (DIF) Elaboración de prótesis sobre medida en el taller de Investigación Protésica. (DIF) Brindar albergue temporal y acciones a personas con discapacidad visual, ciegos y débiles visuales (DIF) Programa de Integración y Desarrollo Social de Personas LGBTTTI. (DIF)

	<p>Identificación y atención de primer contacto con NNA en situación de calle. (SESIPINNA) *Actividades socioeducativas para la prevención de callejerización (SESIPINNA) *Canalización a las áreas competentes para la atención de población infantil en condición de calle (SESIPINNA) *Atención integral del niño en condición de calle y seguimiento, (PMPNNA DIF) *Resguardo en albergues municipales de acuerdo a las medidas dictadas por la autoridad competente (PMPNNA DIF). tenciones médicas a niñas, niños y adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad.(DIF) Raciones alimentarias a niñas, niños, adolescentes y sus familias (DIF) Asesoría de núcleos familiares y educativos en técnicas y para la creación de huertos de traspatio y escolares, para el autoconsumo (DIF) Orientación psicológica de primer contacto a niñas, niños y adolescentes.(SESIPINNA) Asistencia y cuidado a niñas y niños en edad preescolar en situación de vulnerabilidad en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil del DIF Xalapa. Asistencia y cuidado de niñas y niños en etapa lactante y maternal a través de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil del DIF Xalapa. Impulsar los procesos de alfabetización y conclusión de estudios de educación básica con los servicios del IVEA de 10 años en adelante.</p> <p>Acciones de primer contacto que buscan eliminar las barreras para que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a la educación, disminución del rezago educativo y inserción escolar de niños, niñas y adolescentes en contexto de trabajo en calle. (SESIPINNA) Programa de Atención al Rezago Educativo (Dirección de Educación)</p>
12. Córdoba	-----
13. Ozuluama de Mascareñas	se han hecho rampas, en escuelas y lugares públicos, se les ha apoyado con despensa, programa de leches, barras y cereales.
14. Tlacotalpan	propaganda en escuelas a la no discriminación a personas con discapacidades diferentes, se implementan programas sociales atreves del DIF municipal para beneficiar a NNA en situación de pobreza dentro del municipio.
15. Tepetzintla	platicas en materia de derechos y discriminación en perspectiva indígena, talleres en perspectiva de discriminación e inclusión de NNA con discapacidad. marchas para concientizar sobre las diferentes discapacidades. Estas se realizan dependiendo de las fechas asignadas a las diversas discapacidades.
16. Tihuatlán	"Apadrinando de corazón" Se han impartido platicas en centros educativos y realizado marchas del orgullo LGTB.

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

	Desayunos escolares fríos y calientes, apoyo con despensas. Platicas en centros educativos y cuando se requiere se canalizan al departamento de psicología.
17. Coscomatepec	Platicas de concientización en planteles escolares donde se aborda la discriminación hacia todos los sectores. donde se aborda la discriminación hacia todos los sectores, aunado con los apoyos sociales que brinda DIF municipal hacia todas las personas en situación de pobreza o desamparo.
18. Yanga	SE HAN IMPLEMENTADO ACCIONES Y CAPACITACIONES,
19. Alvarado	Estrategia de coordinación con el DIF estatal crea los albergues suficientes para dar cobijo a los niños no acompañados, porque los niños no pueden estar en las instancias migratorias desde 2021. programa de Alvarado sin límites, desarrollar la infraestructura urbana necesaria y dotar de apoyos funcionales, médicos, terapéuticos o laborales a la población con capacidades diferentes o de grupos vulnerables para mejorar sus condiciones de vida, su accesibilidad y garantizar el goce pleno de sus derechos. programas unidos por una vivienda digna para mejorar las condiciones de vida de las familias asentadas en las zonas de alta marginación mediante el mejoramiento de viviendas populares a través de la dotación de pisos de cemento, techos seguros o la construcción de cuartos dormitorios. programa de seguridad alimentaria para dotar bimestralmente con insumos de la canasta básica a familias de pescadores o que habitan en zonas de alta marginación como una manera de apoyar la seguridad alimentaria de la población.
20. Coacoatzintla	A través del programa destinado a personas vulnerables. a través de platicas y talleres.
21. Cosautlán de Carvajal	Se brinda apoyo a personas en situación de pobreza, atendiendo sus necesidades y brindando apoyo, acudiendo a DIF municipal pueden recibir este tipo de beneficios.
22. Mariano Escobedo	Migrante: Repatriación de infantes y personas vulnerables “Juntos regresamos a casa” Con discapacidad: Programa para personas discapacitadas” (P.P.D.) Se llevan a cabo platicas de trabajo infantil a nivel de educación básica, y media superior. De nivelación, ajustes en materia de accesibilidad física y de información, así misma adaptación de las instituciones públicas, centros recreativos para personas con discapacidad.

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

	<p>Por cuanto hace a la medida de inclusión el acceso equitativo a la educación sin discriminación de sexo, raza, orientación sexual, religioso u otro, se realizan acciones de sensibilización mediante platicas u/o talleres a los niveles de educación media y media superior.</p> <p>Discriminación por motivos de género, por discapacidad, por raza, por origen étnico y por preferencias políticas y sexuales.</p>
23. Miahuatlán	<p>Atención prioritaria implementada por parte del DIF municipal encaminada a auxiliar las necesidades de adultos mayores, personas discapacitadas y mujeres embarazadas.</p> <p>por parte del área de DIF municipal se implementan apoyos a las personas en escasa pobreza.</p> <p>programas de apoyos comunitarios prioritarios y mil días por parte del sistema DIF.</p>
24. Coatepec	<p>Si, se ha proporcionado la atención psicológica a migrantes, independientemente de su nacionalidad o situación migratoria, anteponiendo el principio del interés superior de la niñez. Pláticas preventivas al respecto de temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de niñas, niños y adolescentes • Prevención del embarazo • Violencia en el noviazgo • Roles y estereotipos de género • Prevención del suicidio • Violencia digital • Acoso escolar • Cuidado de la salud mental • Uso correcto de las redes sociales • Adicciones
25. Huatusco	<p>Se han realizado platicas en escuelas tanto del municipio como de comunidades, se han hecho llegar hasta los planteles educativos tanto de la cabecera municipal como de las comunidades, pláticas para la concientización en el tema de discriminación, platicas y campañas de no discriminación de manera general en escuelas primarias, secundarias, y de bachillerato</p>
26. Calchualco	<p>Se han implementado estrategias, las instalaciones del DIF Cuentan con espacios adecuados y de fácil acceso para personas discapacitadas físicamente, se han impulsado talleres en escuelas que promueven el respeto a NNA con discapacidad. El apoyo que se otorga es por parte del DIF Municipal, en el cual se beneficia a muchos niños con el programa 1000 días de vida. Las acciones que día a día se llevan a cabo son tendientes a respetar y hacer respetar a todos los grupos de personal vulnerables, referente a los NNA de zonas rurales, son tratados con dignidad y respeto y eso se refleja en los servicios prestados, en los cuales se les atiende de manera pronta. No hay un programa como tal, pero las acciones cotidianas van tendientes al respeto.</p>

<p>27. Álamo Temapache</p>	<p>Taller de los Derechos de los Pueblos Indígenas en las escuelas de Educación básica. Curso de lengua náhuatl con Telesecundarias y telebachillerato.</p> <p>Las familias afrodescendientes han sido tratados de manera igualitaria en sus derechos, sus costumbres, tradiciones, cultura dentro de la sociedad y en el ámbito laboral. Atención especializada a migrantes a través de la dirección de desarrollo social. Por medio de la oficina de asistencia social se atiende a la población con discapacidad con apoyo funcionales como sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas aparatos auditivos anteojos etc. La dirección de salud atiende consulta médica traslados, rehabilitación, terapia psicológica, nutrición. Los derechos de la comunidad LGTBQ+ se garantizan con acciones estratégicas: Libertada de expresión, de asociación, de reunión pacífica, la no discriminación, acceso a la información y protección de datos personales. El Programa Alimentario distribuye alimentos como desayunos fríos, calientes, mil días, de emergencia, entrega de despensas. A través de las oficinas de Desarrollo Social se les proporciona apoyos con láminas, tinacos, proyectos productivos etc.</p>
<p>28. Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río</p>	<p>Existe estructurado una procuraduría de protección de NNA, quién cuenta con su equipo multidisciplinario, para prevenir, atender y eliminar la discriminación múltiple del niño o niña y adolescentes migrantes, sin embargo, no se ha atendido casos específicos de discriminación múltiple migrante. Apoyos de aparatos funcionales (lentes, silla de ruedas) Asistencia alimenticia. Unidad básica de Rehabilitación (terapias de lenguaje, terapia física, estimulación temprana, terapia para niños con TEA, terapia de aprendizaje. Se encuentra estructurada una procuraduría de protección de NNA, quién cuenta con su equipo multidisciplinario, para prevenir, atender y eliminar la discriminación múltiple del niño o niña y adolescente en situación de calle, sin embargo, no se ha atendido casos específicos de discriminación múltiple de niños en situación de calle y de los niños que se han encontrado fuera de su domicilio, se procura incorporarlos de nuevo a su núcleo familiar. Apoyos alimenticios. Apoyos de traslado. Apoyos educativos Trámites ante el registro civil para procurar la identidad de los niños, niñas y adolescentes en caso de que no cuenten con acta de nacimiento.</p>

Municipios que han implementado algún programa, estrategia o acción para eliminar usos, costumbres, prácticas culturales o prejuicios que atenten contra la dignidad de niñas, niños y adolescentes

Municipio	¿Qué implementó?
1. Veracruz	Prevención del embarazo en adolescentes, ya que atenta contra la dignidad de niñas, niños y adolescentes por razón de género.
2. Coatzacoalcos	Talleres vivenciales, previene algún tipo de discriminación en agravio de niñas, niños y adolescentes.
3. Pueblo Viejo	Platicas a través de las instituciones educativas, conductas normalizadas que atentan contra la dignidad de los menores de edad.
4. Tancoco	Mediante acciones y estrategias que van encaminadas a mejorar el trato hacia todas las personas sin importar su sexo, inclinación sexual. aquí no tenemos ningún uso o costumbre que se oponga a la relación entre personas del mismo o diferente sexo
5. Poza Rica de Hidalgo	Promoción de los derechos de NNA, énfasis en el derecho 5, ,8, 10 y 13, acciones de promoción de igualdad de género, día naranja, promoción del derecho a una vida libre de violencia (pláticas, charlas, talleres, difusión digital) Promoción y Difusión de los Derechos Sexuales y reproductivos.
6. Orizaba	Realización de pláticas con padres y niños, Talleres y Eventos, Aspecto físico, Acoso escolar y Discapacidad,
7. Xalapa	Capacitación permanente en materia de niñas, niños y adolescentes, Todas aquellos usos y costumbres que vulneran los derechos de NNA, la característica común de las violaciones y vulneraciones de derechos es que están basadas en la tradición, la cultura, la religión o los usos y costumbres. Muchas de las prácticas identificadas implican discriminación flagrante e ilegal contra niñas, niños y adolescentes, incluidas la discriminación de género, la discriminación contra NNA con discapacidad y en condición de vulnerabilidad social.
8. Tihuatlán	Platicas en los centros educativos, Conductas machistas y misóginas, así como la equidad de género y de una vida libre de violencia,
9. Comapa	ACTIVIDAD. 1.1.1.1.4. Sensibilizar en materia de Derechos Humanos a la ciudadanía en

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

	general (temas de género, capacidades diferentes, no violencia, derechos de la infancia y jóvenes, etcétera). Matrimonio infantil.
10. Coscomatepec	En materia de prevención se llevan a cabo exposiciones y talleres en planteles escolares y a las personas que lo requieran en instalaciones de DIF municipal sobre una paternidad sana, derechos de niñas, niños y adolescentes, respeto y valores entre la familia y sociedad.
11. Yanga	PLATICAS, CAPACITACIONES
12. Alvarado	PROTOCOLO MUNICIPAL DE TAENCION A VICTIMAS EN CASOS DE DELITOS EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.
13. Coacoatzintla	OMISIÓN DE CUIDADOS, HIGIENE EN HOGARES, EN SU PERSONA, LA ASISTENCIA EN ESCUELAS, EVITAR EL MATRATO INFANTIL
14. Mariano Escobedo	Platicas, con el objetivo de concientizar a la sociedad sobre las buenas prácticas aunado con las acciones afirmativas de promover los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes.
15. Coatepec	Atención y prevención de riesgos en la infancia y la adolescencia acoso y abuso sexual infantil, acoso escolar, omisión de cuidados, omisión de auxilio, explotación sexual infantil y trata de personas, embarazo infantil y adolescente, salud mental y adicciones y trabajo infantil.
16. Huatusco	Plática sobre discriminación a adolescentes, Discriminación. Previene algún tipo de discriminación en agravio de niñas niños y adolescentes. Plática sobre la importancia de la inclusión de personas con capacidades diferentes dirigida a adolescentes, Inclusión de personas con discapacidades diferentes. Previene algún tipo de discriminación en agravio de niñas niños y adolescentes. Plática sobre brechas de desigualdad dirigida a adolescentes, Brechas de desigualdad. Previene algún tipo de discriminación en agravio de niñas niños y adolescentes.
17. Álamo Temapache	campañas y pláticas de concientización, machismo, que por ser mujer no tiene derecho a ir a la escuela.
18. Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Carnaval, como manifestación cultural Presentación: La Ciencia también es para las niñas y las mujeres, con el objetivo de despertar

	el interés y creatividad de las y los estudiantes de nivel primaria por el gusto de las profesiones de Ciencia, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería. El perjuicio que el carnaval es una fiesta pagana satánica o diabólica Igualdad de género, profesionistas niñas y mujeres con la ciencia.
--	---

Municipios que cuentan con algún Centro de Asistencia Social (albergue), que dependa del Ayuntamiento

Municipio	Albergue	Población que recibe	Servicios que presta	Capacidad de atención
1. Veracruz	Casa hogar Nueva vida, Aldea de niños, Aldea de niñas Emelia L. de Exsome	Niñas y niños de 0 años a 11 años 11 meses, Niños de 12 años a 17 años 11 meses, Niñas de 12 años a 17 años 11 meses	Resguardo, alimentos, atención médica, psicológica, nutricional, apoyo educativo, trabajo social y recreativo.	35
2. Coatzacoalcos	Centro de Asistencia Social "AMAR"	niñas, niños y adolescente de 0 a 17 años	Alojamiento residencial Atención Integral	20
3. Poza Rica de Hidalgo	1.- Centro de Asistencia Social para NNA en contexto de movilidad acompañados y no acompañados, 2.- casa del sol, 3.- casa de la Luna.	NNA con o sin discapacidad de 0-17 años	cuidado, protección, salud integral.	100
4. Orizaba	La Esperanza	Niñas, Niños y Adolecentes	Atención Médica, Psicológica, Trabajo Social y Jurídico	30

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

5. Xalapa	1. ALDEA MECED 2. Asistencia Social para Mujeres Adolescentes (CASMA) "Altagracia Mercado"	1. Adolescentes hombres de 12 a 17 años de edad 2. Adolescentes Mujeres de 12 a 17 años de edad.	Albergue temporal	14
6. Alvarado	ciudad asistencial, conecalli.	Dar atención a niñas y niños desde su nacimiento y hasta los 11 años once meses de edad y como excepción personas mayores de esta edad con discapacidad moderada.	Alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, educación, orientación social, atención psicológica, atención nutricional, apoyo pedagógico, actividades recreativas.	300

Actividades implementadas por los Municipios con enfoque a NNA que viven con alguna discapacidad

Municipio	
Veracruz	Contribuir a la disminución de los casos de violencia, exclusión, distinción, restricción o cualquier tipo de discriminación que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio pleno de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad mediante platicas y/o asesorías sobre derechos humanos. Programa de Inclusión Educativa Pláticas sobre los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, una responsabilidad compartida, dirigidas a padres, tutores y personas cuidadoras de NNA.
Chocamán	Sin perder la visualización de nuestras limitancias, tratar de hacer que sean más independientes y que se consideren parte de la sociedad, y así levantar su autoestima, se les brindo una clase de repostería básica, se les llevó a la Laguna Iluminada de Nogales, en coordinación con Comude los enseñan a realizar ejercicio.

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

Atzacan	Recientemente se instaló el sistema SIPINNA, se han impartido clases de artes plásticas, canto.
Coatzacoalcos	Cursos y talleres a padres de niñas, niños y adolescente con discapacidad Apoyo psicológico y terapéutico. Rehabilitación y mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescente con discapacidad.
Cosamaloapan de Carpio	Se realizan periódicamente actividades deportivas, recreativas, culturales y convivencias donde participan alumnos, padres de familia y la ciudadanía. apoyo en especie como son despensa, leches, pañales, enceres domésticos, útiles escolares, medicamentos, ropa, artículos de aseo personal y aparatos funcionales.
Pueblo Viejo	Que los rehabilite: Servicio de rehabilitación permanente que imparte la UBR municipal. Que mejore su calidad de vida: Entrega de aparatos auditivos, entrega de lentes, entrega de sillas de ruedas a niños con discapacidad. Que facilite su integración e inclusión social: Adaptación de áreas de recreación con rampas y barandales, así como juegos en áreas verdes para que los menores interacción de manera segura. Otro: seguimiento de traslado a menores y adultos que viven alguna discapacidad a la unidad de rehabilitación y apoyos alimentarios. Las discapacidades que presentan abarcan desde el Autismo, retraso psicólogo global, audición, lenguaje, TDHA y lector escritura. A través de la dirección de deportes, se ofrecen clases gratuitas de karate, foot Ball, volleyball y ajedrez, todas son actividades inclusivas.
Tancoco	Para mejorar su calidad de vida. Se han llevado exhortos mediante pláticas y conferencias en escuelas para mejorar el acceso a personas con capacidades diferentes y enseñando a los niños y niñas que deben aceptarlos y ayudarlos en todo lo necesario para que ellos se sientan bien y se sientan incluidos. El sistema DIF MUNICIPAL se encarga de llevar las estadísticas, censos y dar atención a esa parte de la población. Se ofrecen eventos de distracción o diversión para todos los niños y niñas, sin importar si son discapacitados o no. Se da en su caso, mejor atención a discapacitados.
La Antigua	Que los NNA conozcan sus derechos y reconozcan donde acudir en caso de alguna vulneración a sus derechos.
12	Generar vínculos con el ámbito educativo, organizaciones representantes de la sociedad civil para garantizar una mejor calidad de vida
14	Que se facilite su interacción e inclusión social, Que mejore su calidad de vida y que prevenga la ocultación y abandono
15	Contribuir al desarrollo e integración social de niñas, niños y adolescentes con discapacidad temporal y/o permanente para mejorar su calidad de vida. Se cuenta con el Sistema de información Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de Xalapa, el cual recupera los datos oficiales de distintas fuentes respecto a la situación de sus derechos; sin embargo, aún nos encontramos en proceso de construcción de los tópicos relevantes en materia del ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia, con temáticas como discriminación, violencia, población indígena, etc. Cabe recalcar que en este periodo de construcción de este sistema de Información se cuenta con datos de la población con discapacidad que presenta instancias como INEGI, COESPO, etc., base de los indicadores que se están construyendo. Se llevan a cabo actividades lúdicas, deportivas y temáticas desde el principio de la no

Discriminación Niñas, Niños y Adolescentes 2023 MUNICIPIOS

	discriminación, mediante las cuales se promueve la inclusión efectiva de nna con discapacidad, a través de medidas de nivelación y ajustes razonables.
16	* rehabilitación *mejorar su calidad de vida *interacción e inclusión social *prevenir el abandono negligencia y segregación *platicas de sensibilización para mejorar el entorno de n.n.a *platicas de sensibilización *platica de los derechos de niñas y niños adolescentes y de los delitos que pudieran existir nombre del programa: crisat.
17	Si se ha realizado en coordinación con el dif municipal acciones de propaganda marchas conmemorativas para dar a conocer los derechos de nna con discapacidad. actividades de juegos sensoriales, juegos de memorias y juegos de precisión
18	que los rehabilite crit de Altamira, Tamaulipas, que mejore su calidad de vida con terapias cada 8 días, es por parte del gobierno federal que se otorga a las personas discapacitadas y por parte del municipio se les apoya con despena
19	platicas de concientización con apoyo de usar en las escuelas, campañas sobre la inclusión y discriminación de nna con discapacidad. matrogimnasia, ejercicios para su rehabilitación.
20	La Inclusión y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes con Discapacidad. Pláticas sobre los derechos y cuidados que necesitan los niños con discapacidad. Se le ha brindado el apoyo en asesoría, además de clases de natación con discapacidad
21	Rehabilitación
22	ha habido estrategias para focalizar los casos de NNA con discapacidad, por medio del área de trabajo social del DIF Municipal y al tener identificados a los NNA, se les ha apoyado con aparatos funcionales y traslados, que permitan el ejercicio igualitario de sus derechos. Se promueve con una plataforma donde se contiene una base de datos de escuelas que informan y promueven diversos servicios educativos. Eventos del día del niño, eventos de día de reyes, abuelito soy tu nieto, además que se realizan diversos eventos culturales y deportivos que permiten la inclusión de NNA con discapacidad.
23	Charlas informativas impartidas por el DIF Municipal. Actividades físicas y ludicas
24	Que los rehabilite. ACTIVIDAD. 2.1.1.1.4. Brindar terapias físicas y atención psicológica a personas con discapacidad. ACTIVIDAD. 4.1.1.1.4. Gestión de aparatos funcionales para la población vulnerable como aparatos auditivos, prótesis, silla de ruedas, etcétera.
25	A la persona que lo requiera sea niña, niño, adolescente o adulto con discapacidad se le brinda apoyo jurídico, psicológico, alimentario e incluso de rehabilitación según lo requiera por parte de DIF municipal y así pueda acceder a una vida plena. En la unidad básica de rehabilitación se realizan actividades recreativas y de esparcimiento entre las personas que asisten.
26	la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. se están programando actividades
27	que los rehabilite y mejore su calidad de vida, que facilite su interacción e inclusión social, que prevenga lan ocultación abandono negligencia y segregación.

<p>29</p>	<p>El objetivo de estas acciones de inclusión es que niños, niñas y adolescentes que cuentan con discapacidad no tengan impedimentos mas los que su discapacidad les permite a la hora de integrarse a la sociedad, Como pueden ser lugares habilitados para personas con discapacidad, apoyos como bastones, sillas de ruedas, lentes o apoyos económicos por parte del municipio para sufragar dichas discapacidades y desventajas.</p>
<p>30</p>	<p>Rehabilitación: Terapia de leguaje, Fisioterapeuta y Quiropráctico. Que mejore su calidad de vida: Para recuperar, mantener o mejorar las capacidades que se necesitan para la vida diaria.</p>
<p>31</p>	<p>Por parte de del sistema dif se apoya de forma gratuita a personas con discapacidad a acceder a atención terapéutica en creever facilitando su acces y traslado a dicha instalación.</p>
<p>32</p>	<p>mes con mes durante el 2023 se otorgaron apoyos funcionales a nna, con discapacidad que le permite el derecho a la inclusión. ciepa, a través atención psicológica, médica, ddhh y sexualidad, así como seguimiento familiar mediante el servicio de trabajo social.</p>
<p>33</p>	<p>Que los rehabilite: Asistencia a terapia física o a centros de rehabilitación, dependiendo de sus necesidades. Que mejore su calidad de vida: Asistencia a terapia física o a centros de rehabilitación, dependiendo de sus necesidades. Asistencia a centros educativos en el caso de los que presenten alguna discapacidad y atención continua a padres y/o cuidadores de los infantes y adolescentes con discapacidad. Que facilite su interacción e inclusión social: Asistencia a terapia física o a centros de rehabilitación, dependiendo de sus necesidades. Asistencia a centros educativos en el caso de los que presenten alguna discapacidad y atención continua a padres y/o cuidadores de los infantes y adolescentes con discapacidad. Que prevenga la ocultación, abandono, negligencia y segregación: Asistencia a terapia física o a centros de rehabilitación, dependiendo de sus necesidades. Asistencia a centros educativos en el caso de los que presenten alguna discapacidad y atención continua a padres y/o cuidadores de los infantes y adolescentes con discapacidad.</p>
<p>34</p>	<p>Que todos los niños y niñas que deseen participar en algún evento sean tomados en cuenta de manera equitativa, apoyo alimentario, apoyo psicológico y médico.</p>
<p>35</p>	<p>unidad básica de rehabilitación,</p>
<p>36</p>	<p>reuniones periódicas de recreación para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, donde puedan compartir y convivir con otras personas y con otros niños u adolescentes con discapacidad.</p>
<p>37</p>	<p>siempre estamos velando porque el derecho de los NNA sea respetado y nuestras acciones diarias van dirigidas la NO discriminación también se realizan talleres y diálogos con maestros y en algunas escuelas para prevenir cualquier tipo de discriminación.</p>
<p>38</p>	<p>Que los rehabilite; Se realizan los trámites y la canalización correspondiente al CRISVER XALAPA, CRIT POZA RICA, al Módulo de Salud Mental, ubicado en Santiago de la Peña, Tuxpan. Que mejore su calidad de vida; Con las consultas, terapias de rehabilitación que reciben en CRIT Y CRISVER, mejoran su calidad de vida. Que facilite su interacción e inclusión social: A través de</p>

	Asistencia Social se proporcionan sillas de ruedas, para niños, niñas, aparatos auditivos, aparatos ortopédicos. Que prevenga la ocultación, abandono, negligencia y segregación: La procuraduría de la defensa del niño, la niña, el adolescente y la familia, procura el bienestar de las personas con discapacidad apoyando en elaboración de convenios, tutoría, cuidado, resguardo y protección de acuerdo a la ley 573.
39	Se han implementado platicas informativas sobre los derechos y obligaciones que tienen todos los menores por igual. Se han realizado cursos de verano y talleres en las instalaciones del DIF municipal.
40	Como Acciones la Unidad Básica de Rehabilitación, mediante terapias físicas, terapias de Lenguaje, Estimulación Temprana. Salud y trabajo social, con aparatos auditivos, campaña de lentes, silla de ruedas para NNA, bastones. Psicología con platicas de prevención a la descremación a personas con discapacidad en las primarias y secundarias. Jornadas para personas con discapacidad. Modulo Itinerante para persona con discapacidad. COMUDE en apoyo a eventos con torneos de fútbol y basquetboll Inclusivo, Obras Publicas ha rehabilitado calles y mercados con rampas para el ingreso de personas con discapacidad. Biblioteca Pública, implemento libros con Sistema Braille inclusiva.

Municipios que no han implementado actividades con enfoque a NNA que viven con alguna discapacidad

Municipio
Jalacingo
Córdoba
Coacoatzintla